



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36903

Nombre: Trabajo de Fin de Grado en Química Mención Dual

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1110 - Grado en Química	Facultat de Química	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1110 - Grado en Química	Trabajo Fin de Grado de Química Mención Dual	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MONLEON VENTURA ALICIA

GOMEZ GARCIA CARLOS JOSE

RESUMEN

El Trabajo Fin de Grado - Mención Dual (TFG) es una materia obligatoria de 12 créditos que está programada para cursarse en el 8º semestre (4º curso) del Grado en Química - Mención Dual. Su objetivo es posibilitar al estudiante la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del grado mediante la realización de un trabajo técnico o de investigación básica o aplicada que tenga relación con alguno de los múltiples campos que le son propios al químico. Por ello, ha de realizarse en la fase final del Plan de Estudios y ha de estar orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título (recogidas en el documento Verifica).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

34183 - Química General I

34184 - Química General II

34185 - Laboratorio de Química I

34186 - Laboratorio de Química II

34187 - Matemáticas I

34188 - Matemáticas II

34189 - Física I

34190 - Física II

34191 - Biología

34192 - Aplicaciones Informáticas en Química

34193 - Química Física I

34196 - Laboratorio de Química Física I

34199 - Química Inorgánica II

34201 - Laboratorio de Química Inorgánica I

34229 - Química Analítica II

34231 - Laboratorio de Química Analítica I

36450 - Química Analítica I

36452 - Química Inorgánica I

36453 - Química Orgánica I



36454 - Química Orgánica II

36455 - Laboratorio Química Orgánica I

Para poder cursar la materia el estudiante deberá haber sido seleccionado para matricularse en la opción de Grado en Química ¿ Mención Dual. Además, deberá matricularse de todos los créditos necesarios para finalizar el grado. La materia Trabajo Fin de Grado ¿ Mención Dual se evaluará una vez superados los requisitos establecidos en el documento de las instrucciones del TFG.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1110 - Grado en Química

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante demostrará capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante demostrará capacidad inductiva y deductiva.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante identificará los procesos químicos en la vida diaria.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante podrá implementar metodologías sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante relacionará la Química con otras disciplinas.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante relacionará teoría y experimentación.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante resolverá problemas de forma efectiva.

Al final de la materia el estudiante/la estudiante será capaz de evaluar los riesgos en el uso de sustancias químicas y procedimientos de laboratorio.

Al final de la materia el estudiante abordará nuevos problemas y planteará estrategias para solucionarlos.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales,



teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Evaluar, interpretar y sintetizar los datos e información Química.

Expresarse correctamente, tanto en forma oral como escrita, en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad valenciana

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajos experimentales y/o teóricos.

El TFG es un trabajo autónomo e individual que cada estudiante debe realizar bajo la supervisión de un tutor de empresa y un tutor académico. Los trabajos experimentales y/o teóricos relacionados con la Titulación se desarrollarán en la entidad donde se curse la Mención Dual.

2. Trabajos de revisión e investigación bibliográfica.

El TFG es un trabajo autónomo e individual que cada estudiante debe realizar bajo la supervisión de un tutor de empresa y un tutor académico. Los trabajos de revisión e investigación bibliográfica estarán centrados en diferentes temas relacionados con la Titulación.

3. Trabajos de carácter teórico.

El TFG es un trabajo autónomo e individual que cada estudiante debe realizar bajo la supervisión de un tutor de empresa y un tutor académico. Trabajos de carácter teórico donde el estudiante plantee todas las fases de desarrollo de un hipotético proyecto de investigación relacionado con la Titulación.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Grado	0,00



Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Grado	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Grado	90,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El TFG será elaborado de forma individual por cada estudiante bajo la supervisión de un tutor de empresa y un tutor académico. La temática será establecida por los tutores en el marco del programa formativo.

Se contemplan tres modalidades de TFG:

- Trabajos experimentales y/o teóricos relacionados con la Titulación que se desarrollarán en la entidad donde se cursa la Mención Dual.
- Trabajos de revisión e investigación bibliográfica, centrados en diferentes temas relacionados con la Titulación.
- Trabajos de carácter teórico donde el estudiante plantee todas las fases de desarrollo de un hipotético proyecto de investigación relacionado con la Titulación.

Todos los estudiantes deberán presentar una memoria del trabajo realizado y

defenderlo en una sesión pública.

La memoria del TFG tendrá una extensión de entre 20 a 30 páginas excluyendo la bibliografía, tamaño de fuente 12, interlineado 1,15 y márgenes de 2,5 cm. La memoria se ha de redactar íntegramente en inglés.

NO SE PERMITE NINGÚN ANEXO. Para la portada del trabajo se utilizará el modelo general (anexo VIa) y el contenido estará estructurado en los siguientes apartados:

- Resumen (en dos de los idiomas aceptados)

- Índice



- Introducción
- Objetivos
- Parte Experimental
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Bibliografía (siguiendo el formato establecido en el anexo VIb)

La defensa oral del TFG será realizada por los estudiantes en una sesión pública y presencial. La exposición tendrá una duración máxima de 15 minutos, durante los cuales el estudiante deberá exponer un resumen de la memoria presentada de acuerdo a la normativa vigente de la Facultat de Química. A continuación, el tribunal podrá realizar las preguntas y/o aclaraciones que considere oportunas, con una duración máxima de 15 minutos.

EVALUACIÓN

La Comisión de Mención Dual propondrá al tribunal evaluador para los TFG ¿ Mención Dual, que será aprobado por la Comisión de TFG. El tribunal está constituido por dos profesores de la facultad de Química y una persona vinculada con el mundo empresarial ajena a las empresas participantes. Los tutores de un TFG-Mención Dual no pueden en ningún caso formar parte del tribunal responsable de la evaluación.

La defensa oral del TFG será realizada por los estudiantes en una sesión pública y presencial. A continuación, el tribunal podrá realizar las preguntas y/o aclaraciones que considere oportunas.

El tribunal valorará la memoria presentada (20%), la exposición oral (40%) y defensa (40%), según modelo adjunto.

El tribunal firmará un acta que refleje los acuerdos adoptados respecto a la calificación final de cada estudiante. Esta calificación final será la media ponderada de la nota otorgada por los tutores (20%) y por el Tribunal de evaluación (80%). El tribunal podrá reunirse con los tutores, si lo considera oportuno, con el objeto de obtener aclaraciones o resolver discrepancias que puedan producirse.

La calificación mínima de las dos partes (tutores y tribunal) tiene que ser 5,0 para poder superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA



- Reglament del treball fi de grau aprovat pel Consell de Govern en sessió ordinària del 20 de desembre de 2011. http://www.uv.es/quimdocs/graus/treball_fi_grau/reglament.pdf

- Pàgina web de la Facultat de Química: <http://www.uv.es/quimica> (pestanya Graus / TFG)

- Compromiso ético con el Código Europeo de conducta

http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/other/hi/h2020-ethics_code-of-conduct_en.pdf